

Al señor Director de la Casa de la Cultura
Patrimonio de Arqueología,
Lima - Perú.

De nuestra mayor consideración:

Con motivo del XXIX Congreso Internacional de Americanistas que se realizó en esa ciudad tuvimos oportunidad de conocer algunos importantes centros arqueológicos del Perú, uno de los cuales fue Ica dando recorrimos sitios aún no trabajados.

Como contamos con un equipo técnico ya focalizado en trabajos de campo, que realizamos desde hace seis años en nuestro país, deseamos ampliar nuestro horizonte arqueológico investigando en esa rica zona peruana para lo cual solicitamos de las autoridades de la entidad que usted dirige la autorización pertinente en las condiciones legales que ellas tengan por norma.

Nuestro grupo estaría integrado por cuatro personas, todas con título universitario y experiencia de campo y gabinete y deseáramos poder hacer un trabajo de investigación conjunta con arqueólogos peruanos de la ciudad de Ica o con Profesores y alumnos de la Universidad de esa ciudad. Creemos que para ello el Patronato tendría que ponerse en contacto con las autoridades de la misma para lograr la integración que deseamos y cumplir una tarea en la que la humanidad de intereses científicos represente un nuevo lazo de unión entre nuestros dos países.

Como no tenemos mucho tiempo ya que debemos aprovechar las vacaciones (enero o febrero del año próximo) para viajar a esa y queremos organizar la expedición hasta en sus menores detalles para que resulte al éxito a que aspiramos en cuanto a elemento humano, técnico y científico, le rogamos una pronta contestación a nuestra solicitud.

Este pedido realizado por intermedio del Instituto de Arqueología de la Facultad de Historia y Letras de la Universidad del Salvador en las personas del Vicedirector Profesor Juan Manuel Suetta y de la Secretaria Técnica Dra. Lidia G. Alfaro de Lenzano, está avalado también por el Decanato por intermedio del cual y de la Secretaría de Cultura de la Nación se gestionarán los pasajes por avión hasta Lima.

Esperando una respuesta favorable ya que nuestro pedido significaría según creemos un aporte tanto para la Universidad peruana como para la del Salvador, lo saludamos atentamente